# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

**NO. 2396....BUENOS AIRES, MARTES 31 DE ENERO DE 1832.**

LA GACETA MERCANTIL

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75. del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo

*Para Bahia de Todos Santos*

Saldrá el 14 de Enero próximo, el velero bergantin polacra sardo COLOMBO, capitan Ardito; tiene la mitad de su cargamento y saldrá infaliblemente el dia prefijado. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario

*JOSE GESTAL,*
d 28 Calle de la Victoria No. 150.

PARA VALPARAISO.

Será despachado inmediatamente, el muy velero bergantin sardo JUSTICIA, forrado y clavado en cobre y en un todo buque de primera clase. Tiene ya mas de las tres cuartas partes de su cargamento, contratadas y parte de él abordo. Para flete del restante, ó pasage, teniendo comodidades muy superiores, veanse con su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó con

CARLOS R. HORNE,
*Corredor Marítimo*
e 5 Calle de la Piedad No. 88.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldrá precisamente en los últimos dias de Enero, el nuevo, superior y de primera marcha bergantin sardo AURORA, su capitan Lazaro Sturla, de porte de 160 toneladas; tiene dos terceras partes de su carga por cuenta de la espedicion, y por lo restante y pasageros, para quienes tiene exelentes comodidades, ocurran á sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58.

e 12 1mp

PARA NUEVA-YORK.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin americano MONTEVIDEO, de 240 toneladas, su capitan Farran, tiene yá dos terceras partes de su carga contratadas, y será despachado inmediatamente. Para flete ó pasage, teniendo comodidades de paquete, veanse con sus consignatarios los señores Dorr y Reincke, ó con

CARLOS R. HORNE,
*Corredor Marítimo.*
e 16 No. 88. Calle de la Piedad.

PARA HAVRE DE GRACIA,

El muy velero bergantin frances NEPTUNO, su capitan Helot, saldrá para dicho destino á fines del mes corriente sin falta. Tiene exelentes comodidades para pasageros y puede admitir de 700 á 800 cueros á flete. Ocúrrase para uno y otro á sus consignatarios

BLANC y CONSTANTIN
Calle de la Paz No. 11
*ó al Capitan*
e 11 tfc calle del 25 de Mayo No. 32.

*Para el Havre de Gracia.*

Saldrá sin falta del 20 al 25 de Febrero próximo, la muy velera y de primera clase barca francesa LA BONNE MERE, su capitan Giron. Es buque superior, forrado y clavado en cobre á podrá aun admitir de 2500 á 3000 cueros secos, ó su equivalente en fardos. Tambien tiene escelentes y espaciosas comodides para pasageros á los que se asegura un buen trato. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Razac y Cristoval Brest, No. 69 calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
*Corredor Marítimo,*
No. 88 calle de la Piedad.

Nota.—La *Bonne Mere* no conduce ni astas ni garras ni otra cosa cualquiera que pueda perjudicar á los cueros secos

PARA NUEVA YORK.

El muy velero y de primera clase, clavado y forrado en cobre bergantin americano LAUREL, de 256 toneladas su capitan Francis; tiene ya una gran parte de su carga contratada y ser despachado con brevedad. Tiene escelentes comodidades para pasageros. Para flete y pasage ocúrrase á sus consignatarios Dorr y Reincke calle de la Paz número 28, ó á

CARLOS R. HORNE.
*Corredor marítimo de número.*
e 17. Calle de la Piedad No. 88.

SE VENDE.

El muy hermoso y velero bergantin *ASSUNTA*, de construccion brasilera forrado en cobre, y del porte de 166 toneladas: acaba de ser complemente calafat ado, desde el agua arriba, y tiene un inventario completo que se puede ver en casa de los rematadores, J. Gowland y Ca. los que franquearán un bote al que guste verlo, avisàndoles un dia antes. Se halla fondeado en balizas inferiores.

ene 13

FOR NEW-YORK,

The first class, coppered and copper fastened American Brig *LAUREL*, 256 tons, captain Francis, having already a considerable part of her cargo engaged will meet good despatch. She is a new vessel and sails remarkably fast and has excellent accomodations for passengers. For terms of which or freight, apply to her consignees Messrs. Dorr & Reincke or to

CHARLES R. HORNE,
*Licensed Ship Broker*
e 16 No 88 calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK.

The well known coppered and copper fastened regular trading Brig MONTEVIDEO 243 tos, captain Farran, has already two thirds of her cargo engaged and will be despatched immediately. The above vessel being a remarkably fast sailer, offers an excellent conveyance for produce at present season. For freight, or passage having packet accomodations, apply to her consignees Messrs. Dorr & Reincke or to

CHARLES R HORNE,
*Licensed ship Broker*
e 16 Calle de la Piedad No. 88.

SE VENDE,

El superior bergantin goleta nacional HARMONIA, propio para alta mar ó para el Rio Paraná, es buque de construccion brasilera muy fuerte y de poco calado, y se halla en estado de emprender viage para afuera ó dentro del Rio sin gasto alguno. El interesado puede verse en la calle de la Paz No. 56. e 3

SE VENDE.

El cuter nacional HOPE, de 38 toneladas, surto en la Boca del Riachuelo, acaba de llegar y se halla en estado de emprender viage para cualquier destino. Tiene un inventario completo tanto en velamen y jarcias como en anclas y cadenas: el que esta de manifiesto en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 63. e 26

PARA EL ARROYO DE LA CHINA PAISANDU, Y EL SALTO.

Saldrá en toda esta semana la balandra CIPRIANA que acaba de carenarse y presenta la mayor comodidad para pasageros, tanto por el buen trato como por el aseo del buque. Admite un poco de carga.

Los señores que quieran tratar ocurrirán al café de la Aduana frente á Sto. Domingo. e 30 5p.

*Para el Rio de Janeyro.*

Saldrá en toda la presente semana la muy velera y acreditada goleta nacional *San Juan Bautista*, admitirá carga y pasageros con la condicion de hallarse prontos dentro del termino arriba mencionado. Para tratar, veanse con su consignatario D. Manuel A. Ramos, No. 70 calle de Belgrano, ó con

3c. CARLOS R. HORNE,
*Corredor Marítimo.*
No. 88 calle de la Piedad.

PARA SANDU,

Saldrá el 2 del entrante mes, la muy velera balandra *ENCARNACION*, para dicho destino; admite carga y pasageros. Ocúrrase á tratar con su patron en el café de la Aduana. e 30 3p

CACAO DE GUAYAQUIL,

UNA partida de superior calidad se vende en casa de Grogan Peacock y Morgan, No. 33 calle de la Reconquista.

e 25 II v

COCINERO O COCINERA,

SE necesita para conchavar; debe tener alguna persona conocida que dé garantía de su conducta. En el Ateneo Argentino, calle del 25 de Mayo No. 110 darán razon. e 30

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 66, hay de venta los articulos siguientes á precios muy baratos:

Una partida de harina de Norte América fresca
Id. de maiz
Azucar de la Habana en cajas
Yerba Parnaguá
Galleta, pescado en salmuera
Tabaco de hoja
Pimenton, flor de clavo
Cigarros habanos
Chorizos de Estremadura
Jamones de Virginia
Eteras de Esparto
Arspilleras, vino de Málaga en pipas
Miel en medias pipas
Damajuanas caña de la Habana
Coñac, aceyte de ballena
Ginebra en barriles
Velas de esperma
Sillas de madera de diferentes clases
Ollas, palas, sartenes
Clavos, escopetas, rifles
Platos de loza y mucha cristalería, y otros muchos artículos. e 28

SE VENDE,

EN la calle de la Reconquista No. 7, lo siguiente:

Tabaco de hoja de Virginia en bocois y fardos, que se vende por bocoi, fardo, ó quintal al gusto del comprador
Id. en cajones muy fino para mascar
Id. fuerte en cuñetes para picar
Harina nueva, marca Gallego
Almidon de trigo en barriles
Baldes pintados y cajas vacias en juegos
Jabon de olor en cajas de seis docenas
Ron de 23 grados.

*GENEROS.*

Lienzos de algodon de varios anchos
Irlandas de id.
Brines de Rusia anchos y angostos
Peinetas de aspa
Sombreros de niño de tafilete.
Sombreros de paja muy baratos
Botines de niños de género y de tafilete, y varios otros renglones de tienda y almacen y a precios muy moderados.

e 17 tfc

SE VENDEN,

LEÑA de espinillo, camas de quebracho, unas mazas de id, abordo de la balandra *Carlota*, en la Boca, recien llegada del Paraná. e 28 3p

OJO A LA RIFA,

*De á 5 pesos la cédula, y muy interesante á los aficionados.*

CON intervencion de la Policia, se rifará en breve, un libro de *cien retratos de los hombres mas ilustres*, con un epítome de sus vidas; cada retrato grabado por los mejores maestros, se puede ver en la Litografia del Estado, calle del 25 de Mayo No. 110, en donde se despachan las cédulas; y tambien en la librería de la Independencia calle del Perú No. 60, en la del señor Steadmand calle de Cangallo número 92 y en la tienda de los señores Roque y Lebon, calle de la Florida No. 6.

ene 30

INTERESANTE.

SE necesita un escribiente que tenga regulares aptitudes y letra. El sueldo será bueno y proporcionado á su capacidad. En la casa No. 271 calle del Perú darán razon del sugeto con quien debe tratarse. e 30 5g

AVISO.

LAS asignaciones correspondientes al batallon de Libertos de Infantería que está en la Guardia de la Federacion, se hallan en poder del Habilitado General de Campaña Coronel D. Rafael Hortiguera, á quien pueden ocurrir las personas interesadas á aquellos cuando gusten.

e 30 3g

***AGENCIA DE E. BERGONZIO,***

NEW YORK, BROAD-STREET No. 8

SE atiende á las órdenes de compra y venta en comision—Efectuar los seguros—Recaudar créditos y remision de sus importes—Se desempeñan los asuntos de Aduana, para embarque y desembarque de mercancias, equipages, etc.—Se traducen documentos de todas clases—Se reciben suscripciones á las gacetas y obras literarias, y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se la confian.

INTERESANTE,

SE desean tomar unos jóvenes para enseñarles el oficio de sombrerería; é igualmente unos negrillos ó mulatillos con el mismo fin. Ocùrrase á la calle de la Plata No. 89. e 28 3p

AVISO.

AL no haberse verificado el quince de Diciembre la rifa de las tres hermosas mesas, cuja de matrimonio y los veinte cuadros, ha sido por haber hecho el interesado un donativo de tres mil cédulas al señor cura Párroco de San José de Flores, con la idea de que de su espendio en las dichas, quedase la mitad á beneficio del Culto Divino del nuevo Templo.

Para lo que dicho señor Cura, que con tanto improbo trabajo ha levantado dicho edificio, con limosnas de los fieles, ha pedido al Sr. Juez de Policía, se demore el tèrmino hasta fines de Enero, en cuya fecha para satisfaccion del público se rifarán: los boletos están de venta en los parages indicados anteriormente; y las mesas se podrán ver en la calle de Cangallo No. 45.

d 30 tfc

AVISO JUDICIAL.

NO habiendo tenido efecto las almonedas anunciadas para los dias 24, 25 y 26 del corriente mes de la casa y bienes del asesinado D. Pedro Varela, por ocupacion del pregonero en los remates de las casas del Estado se anuncia nuevamente y se señalan los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Febrero, con la misma prevencion hecha en los anteriores avisos de que la casa ha de ser rematada con separacion de los otros bienes. De todo puede el que guste informarse en la oficina del actuario.

Buenos Ayres, Enero 28 de 1832.
e 30 6p MIGUEL MOGROVEJO.

EDUCACION PUBLICA.

SEGUN lo dispuesto por el Superior Gobierno el 2 del próximo Febrero á las 12 de la mañana y en uno de los salones de la Universidad se hará la distribucion de los premios que obtuvieron los alumnos del Colegio Mercantil, del que subscribe, en los exámenes de los dias 22 y 23 del pasado Diciembre. Las personas que fueron invitadas á presenciar los examenes lo son igualmente por el acto de la distribucion de premios sin necesidad de boleto alguno de entrada. e 30

UNIVERSIDAD,

HALLANDOSE vacantes en este establecimiento las Cátedras de Derecho Civil, y la de Derecho Natural y Público de Gentes, se previene á las personas que quieran optar á ellas, ocurran á la Superioridad por conducto del señor Vicerector del mismo encargado provisoriamente de su Rectorado en el preciso tèrmino de ocho dias contados desde esta fecha; advirtiéndose que ambas cátedras serán servidas por un solo profesor por haberlo así dispuesto el Superior Gobierno en 24 del corriente.—Buenos Ayres, Enero 30 de 1832. e 30 4g

*LA MEDICINA DE Mr. LE ROY.*

ESTA escelente medicina, de exacto conformidad al método prescripta por su autor, se elabora de drogas selectas por Samuel Bishop, boticario No. 49 calle de la Reconquista, y se vende a un precio muy bajo.

Para resguardarse contra el fraude, obsevese el sello sobre el corcho de cada frasco, y la papeleta firmada S. BISHOP.

☞ Igualmente se encontrará en dicha botica la Medicina Curativa preparada por Mr. Cotin; el Opodeldoc Químico del Dr. Steers; polvos para los dientes; polvos purgantes de Seidletz; polvos refrescantes de Soda; tinta indeleble para marcar la ropa; jabon de olor, elisis, Barniz de Copal superior, sanguijuelas de Europa, Bragueros de Patente, Algallas y Candalillas Elásticas, geringas, &a. con un surtido general de medicinas, por mayor y menor.

e 16 3mo

**CERVEZA,**

Blanca y colorada muy superior á la conocida, hay de venta en la fábrica de cerveza á 13 pesos la docena con las botellas y á diez pesos devolviendo las botellas vacias en el momento que el repartidor entrega las llenas. Calle de Córdoba No. 73 atras de las Monjas de Santa Catalina.

*Vinagre de Yema.*

Blanco, hay tambien en dicha fábrica para vender. e 17 15s

## Correspondencia.

*SS. EE. de la Gaceta Mercantil.*

Muy señores mios.—Tengan Vds. la bondad de concluir la insertacion de mi remitido que principié dias hace, y que concluyo ahora en el presente número. Doy á Vds. las gracias por la acogida que ha merecido y por cuyo favor quedará reconocido— *El accionista.*

(CONCLUSION.)

"Los trastornos (dice el Cometa) que ha producida la adulteracion de la moneda metálica en algunas provincias del interior no son comparables con las ruinas que nos ha originado nuestro papel." El papel ha causado ruinas á unos, ventajas á otros, glorias á la patria no pocas veces y desastres tambien; resulta, pues, que no ha causado ruinas solamente. ¿Quien puede decir lo que sin ese papel fueramos hoy? no es dado á los pigmeos media la estatura de los gigantes: "y lo peor de todo es, prosigue el Cometa, que no alcanzamos á ver el término de tantas calamidades." Yo le juro al periodista que contesto, que verdad como esta no la ha proferido en mucho tiempo, pero ¿se sabe por qué? no porque el mal no tenga remedio, si no por que se nota pocas ganas de aplicarlo; demasiado que tiene, y á bien para costa; un poco de economia en los gastos (ya que al fin logramos la paz) y entregándosele al banco algunas sumas á cuenta por periodos, se iria verificando el establecimiento de un modo imperceptible; pero no es esto lo que se quiere; oigamos al Cometa su conclusion y con paciencia si puede ser. "Seria mas útil estinguir aquel establecimiento, pues que ha dejado de llenar los objetos para que fué creado, y porque habiendose puesto en problema su crédito, por consecuencia de los excesos que en él se han cometido, no tiene crédito ni es posible que pueda obtenerlo jamas; el gobierno de acuerdo con la Legislatura de la Provincia, deberia proveer á la plantificacian de un nuevo Banco de la Provincia, con una nueva carta y todas las seguridades y garantias que no seria dificil establecer hoy, debiendo ser su capital en metálico, destruyendose gradualmente nuestra actual moneda circulante, á fin de que la sociedad no esperimentase perjuicios." ¿Acaso sé por donde empezar la contestacion de este capitulo? ¿ni si corresponde risa ó irá al sentido de ella? Señores Accionistas, Banco Nacional, Cuerpo Respetable, y anela por algun tiempo de las exigencias públicas, ya habeis oido al Cometa del año 32; lo habeis oido; quiere otro Banco, y quiere que el gobierno deudor, destruya al Banco acreedor, y haga despues otro nuevo, dandole todas las seguridades y garantias que aconseja se le quiten al actual: quisiera de buena fé saber si hay en la Residencia lugar bastante donde pueda entrar nada menos que un Cometa, y luego otro para mí, por la necesidad de ocuparme en contestar á tal farrago de desatinos; pero tal es el destino de los hombres, espuestos siempre á que un loco haga de ellos ciento ¡los porteños deberemos ser de mármol! Guerra brasilera por tres años, guerra fratricida por otros tres, una seca espantosa quien sabe hasta cuando, y despues en medio de esta horrenda destruccion, la del banco y su moneda circulante. ¡Santos cielos! ¡qué cantidad alcanzaria á perder el Cometa en la tal destruccion? probablemente seria la cola que es lo único que tienen los cometas. "Queremos, dice muy ufano tener un real y positivo y no seis nulos y de ningun valor." Muchas gracias dirán los subscriptores, esperando segun esto no tener que pagar la subscripcion, mientras exista el papel, pues que probablemente no tendrán por ahora otra moneda; si quiera lograrán de tal ventaja.

" Las estrechas columnas de este diario (dicen los EE. del Cometa) no nos permiten entrar en otros detalles por ahora " ¿ Estrechas ? ¿ como puede ser eso ? entre las reflexiones sobre el idioma latino, y el amor de la gloria ( á la que parece medio inclinado) abraza mas de medio periódico ¿ como es que tiene la culpa la estrechez ? lo que es estrecho es el asunto cuando no se escribe con los conocimientos necesarios ? " pero si fuese preciso (concluye) esplanaremos algo mas nuestras ideas sobre las ventajas que produciria hoy un nuevo Banco de descuentos sobre moneda metálica ; " no se puede contestar sobre lo que está en infusion ; aguardamos con impaciencia ver el proyecto del nuevo Banco, sobre aquella moneda, y la probabilidad de su asecucion ; no dejará de estar curioso : entretanto los individuos todos que componen el Banco Nacional, preparen sus barbas, y los elementos necesarios para resistir el gran colaso, que es de esperarse en vista de los preparativos del Cometa ; ellos no deben infundir el menor recelo á un establecimiento, que escudado con su carta magna, y sus derechos, puede vanagloriarse, (á despecho de algunos miserables ) de estar identificado con las glorias mismas de la Patria, y que el poder que pretenda aniquilarla, tiene que empezar olvidando sus recuerdos, y consagrando como legítima la mas negra ingratitud.

*El Accionista.*

## Documentos Oficiales.

*Al Gefé del Departamento General de Policia.*

En uso de las facultades extraordinarias que invisto; considerando el muy particular respeto que es debido á los gobiernos de la Confederacion Argentina.—Teniendo igualmente presente lo indispensable que es la union entre los pueblos y habitantes de las provincias de la República para el establecimiento y consolidacion del órden, y el que nada se publique que pueda perjudicar á tan saludables objetos; he resuelto la suspension de los periódicos el *Cometa* y el *Nuevo Tribuno ó Clasificador*. Y para su efecto prevengo al Gefe de Policia, que haciendo comparecer á todos los impresores de esta ciudad les intime la suspension decretada hasta nueva disposicion del Gobierno; debiendo firmar cada uno de ellos la intimacion al pié de esta órden, que devolverá diligenciada inmediatamente al Gobierno.—Buenos Ayres, Enero 29 de 1832.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Exmo. Sr.—Cuando en el mes de Marzo del año próximo pasado amenazada la república y principalmente esta provincia, del mas inminente peligro, tuve el honor de ser llamado or V. E. á desempeñar interinamente el Ministerio de Gobieno y Relaciones Esteriores, me consideré en el deber de hacer toda clase de sacrificios por la salvacion del pais; y sobre-poniendome al temor que me inspiraba la debilidad de mi salud y la pequeñez de mis talentos, no trepidé un momento en admitir tan pesado como importante destino. La Providencia se ha dignado favorecer de un modo especial la causa de los pueblos, haciendo desaparecer aquel gran peligro, y desde luego me seria muy satisfactorio continuar como hasta aqui, prestando una inmediata cooperacion á la gloriosa empresa que se ha propuesto V. E. y afianzar para siempre la tranquilidad y bien estar de esta provincia; pero el asiduo trabajo á que he debido contraerme, y que indispensablemente reclama el buen desempeño del ministerio, han estenuado sobre manera mi salud, y no puedo ya continuar —Ruego, pues, á V. E. que penetrado de mi sinceridad por la decision con que he obrado en las circunstancias mas criticas y peligrosas en que se ha visto la república, se digne acceder á la renuncia que hago del espresado ministerio, y contando con la disposicion que me asiste á prestar todo servicio en que pueda ser útil al pais, admitir las protestas de mi profundo respeto á V. E.—Buenos Ayres, Agosto 4 de 1831.

Exmo. Sr.

*Tomas Manuel de Anchorena.*

Exmo. Sr.—Despues de haber obtenido en Agosto último permiso de V. E. para retirarme del servicio activo del ministerio de Gobierno y Relaciones Esteriores todo el tiempo que necesitase para restablecer mi salud, y á los pocos dias de haber principado á usar de esta gracia, sobrevino el fallecimiento de mi hermano D. Juan José Cristoval, dejandome en consorcio con mi otro hermano D. Nicolas de albacea y tutor testamentario de sus cuatro hijos menores. Este lamentable suceso ademas de privarme del auxilio con que me favorecia dicho finado en el despacho de mis negocios particulares, me impone deberes de la mayor magnitud absolutamente incompatible con el servicio del espresado ministerio, y me presta por lo mismo un doble motivo con la falta de salud para reiterar la renuncia que he hecho de tan pesado cargo. Dirijo, pues, nuevamente mis suplicas á V. E. á fin de que se sirva acceder á mi solicitud.

Para corroborar las poderosas razones en que la fundo, debo hacer presente á V. E. que cuento ya mas de cuatro años continuos de servicio público y casi total abandono de mis negocios particulares. Que á pesar de haber sido envuelto en los desastres que ha sufrido el comercio del pais, de haber esperimentado enormes perjuicios y corrido peligros muy inminentes durante la larga prision que sufrí en un buque del estado, que calando once pies, fué por entonces destinado á navegar sobre las costas y barras de los puertos del Sud hasta Patagones, en el equinocio de Marzo de 1829, de haber llorado la orfandad de mi familia durante mi ausencia, y sobrellevado con indecible tormento el cruel vilipendio con que me trató el gobierno intruso de aquella espantosa época, desde el momento mismo de mi prision, y el saqueo y dispersion que hicieron nuestros enemigos de la mayor parte de mi fortuna, consistente en una estancia que acababa de comprar al Sud del Rio Salado y de no haber podido reparar estos quebrantos, sino en una muy pequeña parte y á costa de grandes sacrificios, acepté gustoso el expresado ministerio en la época mas dificil y de mayor peligro, porque croi que debia prestar este nuevo tributo á mi pais, á fin de obtener la paz y seguridad de toda la república. En 21 meses de incesante tarea, sino he llenado mis deseos, he hecho cuanto me ha sido posible para llenarlos, sobreponiéndome á la debilidad de mi salud, cerrando los oidos á la voz de mi propia conservacion, luchando contra intereses y pasiones mal dirigidas, atrayendo sobre mí odios y prevenciones inevitables aunque injustas, y sometiendome á cuantas molestias han sido necesarias para proveer por mi parte á la inmensidad de atenciones que han rodeado al gobierno.—Es, pues, justo que cuando la Divina Providencia se ha dignado coronar los heroicos esfuerzos de V. E., dando la paz á todos los pueblos del estado, los que hemos tenido el honor de acompañarle de cerca en tan gloriosa empresa, sin otro estimulo que el poder gozar de tranquilidad á la par de los demas ciudadanos, quedemos libres para atender á nuestras necesidades y obligaciones particulares, y reparar los quebrantos de salud y fortuna, que hemos sufrido en tan penosa carrera. Bajo de este convencimiento espero confiadamente que la bondad de V. E tendrá á bien acceder á mi espresada renuncia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Buenos Ayres, Enero 25 de 1832.

Exmo. Sr.

*Tomas Manuel de Anchorena.*

DECRETO DEL GOBIERNO.

Buenos Ayres, Enero 30 de 1832.

Redactese el decreto acordado.

ROSAS.

*Buenos Ayres Enero* 30 *e* 1832.

En mérito de lo espuesto por el Sr. Dr D. Tomas Manuel de Anchorena en su nota de 25 del presente en la que por segunda vez hace renuncia de los ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores ha expedido el Gobierno cuyo tenor es el siguiente :—

*Buenos Ayres, Enero* 30 *de* 1832.

Habiendo representado el actual Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores D. Tomas Manuel de Anchorena que falto de salud y recargado nuevamente a causa del fallecimiento de su hermano D. Juan José Cristoval con un peso de obligaciones de la mayor magnitud, con las que es absolutamente incompatible el servicio del expresado Ministerio, se ve en la indispensable necesidad de reiterar su renuncia. El Gobierno pesando las razones en que la funda no obstante los inconvenientes, que ofrece á la causa pública su separacion del Ministerio y considerando que no debe exponerse por una tenaz resistencia á las instancias del Sr. Anchorena á inutilizar á un ciudadano que ha prestado en todos tiempos continuos y muy distinguidos servicios al país, y cuya cooperacion será siempre de mucha importancia para la consolidacion del órden felizmente restablecido : ha acordado y decrta.

Art. 1º. Se admite la renuncia del Ministerio de Gobierno y R. Esteriores q' por segunda vez ha hecho D. Tomas Manuel de Anchorena.

2. Interin se nombra la persona que ha de subrogar al Sr. Anchorena, queda encargado del despacho de Gobierno interior el Ministro de la guerra, y el de Hacienda del de Relaciones Exteriores.

3. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese, e insèrtese en el Registro oficial.

ROSAS.
*Juan Ramon Balcarce.*
*Manuel J. Garcia.*

El infrascripto tiene el honor de transcribirlo al Sr. Anchorena, con la espresion de la mayor gratitud por parte de un gobierno, cuya administracion tanto ha tenido, en circunstancias tan dificiles, con su talento, firmeza y acreditado patriotismo hasta conseguir la completa libertad de los pueblos con el triunfo de la gran causa : y al cumplir las órdenes de S. E. ofrece al Sr. Anchorena las seguridades de su particular aprecio y consideracion

JUAN RAMON BALCARCE.

Dr. D. Tomas Manuel de Anchorena.

---

*Buenos Ayres, Enero* 30 *de* 1832.

El Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Quedan nombrados Jueces de Paz en esta Ciudad por el presente año.

D. Inocencio Escalada, de la Catedral al Norte.
José Ormachea, de la Catedral al Sud.
Manuel Sea, de Monserrat.
Juan Brano, de San Telmo.
Fermin Tocornal, del Socorro.
Manuel Ciriaco Fernandez, de la Piedad
Laureano Corrales, de San Miguel.
Luciano Montesdeoca, de la Concepcion.
Juan Oballe, del Pilar
Cristobal Villaronga, de San Nicolas.

2. Comuniquese á quienes corresponde y publiquese.

ROSAS.
*Manuel J. Garcia*

---

*Buenos Aires, Enero* 30 *de* 1832.

Habiendose cumplido el tiempo por que fué nombrado el Dr. D. Rumaldo Segurola defensor general de pobres y menores en el año pasado de 1831 ; el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. queda nombrado D. Lorenzo Lopez para desempeñar el cargo de defensor general de pobres y menores en el presente año.

2. Transcribase á quienes corresponde y publiquese.

ROSAS.
*Manuel J. Garcia.*

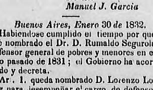

# LA GACETA.

BUENOS AYRES, ENERO 31, 1832

Entre otras causas que deben afligir a gobierno en el dia, se halla la de la suma de $ 2,800,000 que como gastos de la guerra gravita sobre el tesoro público y paraliza todo proyecto de mejora que se quiera introducir. Parece pues que ya es tiempo de pensar en arbitrios mas eficaces que los que se han puesto en planta hasta ahora. Comparando nuestra situacion actual con la de otros paises al acabar de salir de una guerra prolongada y dispendiosa, ciertamente no debemos estrañar el vernos al presente en una crisis financiera, pues todos mas ó menos han padecido el mismo mal que actualmente nos agovia ; pero todos han podido vencer las dificultades que les oprimian, á fuerza de constancia y patriotismo. Nadie ignora los apuros á que se vió reducida la República hermana del Norte, despues de la ultima guerra con Inglaterra, y sin embargo ¿ cual es el pais que hoy se ostenta mas próspero en todo el mundo ? Debemos entonces aprovecharnos de los utiles ejemplos que se nos presentan, imitandolos. Haciendolo asi no hay que desesperar todavia de la salud publica.

La cooperacion de los particulares en remover los obstáculos que trababan la marcha del gobierno, ha sido el medio eficaz de conseguir el resultado benéfico que hemos indicado. Aplicando este saludable remedio á nuestro caso, apuntaremos una idea, muy fácil en nuestro concepto, q' no dejará de influir poderosamente en beneficio del crédito en general, y hasta de la moral pública, al mismo tiempo que concilia todos los intereses, los del erario y los particulares.

Al asunto—El gobierno se halla todavia con la mayor parte de los fondos públicos que fueron creados para los gastos que hoy gravitan sobre el tesoro. Reúnanse pues los patriotas capitalistas los federales acaudalados, para ofrecer al gobierno comprarle al precio de 50 por ciento ( por ejemplo) la totalidad de los fondos públicos disponibles despues de deducidos los que tocan á la caja de amortizacion por la venta de las fincas. Estos fondos disponibles exigirán cuando mas una suma de $ 1,600,000 moneda corriente. ¡ Y qué ! ¿ para integrar esta suma no habrá un número suficiente de hacendados patriotas, de capitalistas federales, de amigos pudientes del gobierno, que corran á presentar su contingente, pudiendo hacerlo sin perjuicio de sus intereses; pues sacarán del caudal que inviertan en esta patriotica empresa el 12 por ciento de utilidad, y podrán contar confiadamente con un aumento del precio de los fondos, puesto que al momento que los vea el público en manos fuertes, subirán en valor y asi podrán venderlos con ventaja los que quieran emplear su dinero en otro negocio. De este modo se verá satisfecho á la vez el amor patrio y el interes particular.

Verificada la operacion propuesta y vendidas las fincas, se veria el gobierno desembarazado de las dificultades que le rodean, y podria marchar sin ser á cada paso estorbado por ese obstáculo que hasta ahora ha hecho ilusorios todos los planes de mejora y dañado al crédito en general.

Si la idea que sugerimos merece ser apoyada, tal vez nos volveremos á ocupar de ella en otra ocasion.

---

Una carta fecha 21 del corriente en Pergamino, de un hacendado respetable á su esposa en esta, anúncia que el 20 á la noche ha caido un aguacero que ha durado hasta las cinco de la mañana del 21 ; dejando inundados los campos, destapados los arroyos, abriendo cauces, y llevándose multitud de animales muertos con que estaban tapados. Se agrega que ha llegado á San Nicolas, Arroyo del Medio y Rojas.

---

La abundancia de materiales no nos ha permitido hasta ahora publicar la respuesta del caballero de PARISH a la Comision de la Reunion de los ingleses, celebrada en la Posada de Faunch, el 18 del corriente, que presentó el dia 27 á aquel señor la alocucion que fué sancionada en dicha reunion y firmada por un número crecido y respetable de sus compatriotas. El Sr PARISH, profundamente afectado de la tierna despedida, que, en nombre de los firmantes de la alocucion, le dirigió el Sr. Presidente de la Comision, dijo así:—

"Señores:—Me es dificil espresar como quisiera, los sentimientos de que me ha animado la lectura de las resoluciones y alocucion, que habeis sido comisionados por mis compatriotas para presentarme, con motivo de mi próxima salida del país.

"Despues de los muchos años que he pasado entre vosotros, os aseguro con

sinceridad, que nada podria serme mas grato, que tal testimonio de vuestra estimacion y benevolencia, tal prueba, de que en el desempeño de las funciones de mi empleo, he sido tan feliz que he podido satisfacer á aquellos cuyos intereses fué enviado aquí para celar y proteger.

"Señores:—Siempre conservaré el mas vivo recuerdo del honor que hoy me habeis hecho.

"No puedo agradeceros suficientemente los votos tan lisongeros que habeis tenido á bien espresar por mi bienestar futuro.

"Me despido de vosotros, deseandoos ardientemente toda dicha y prosperidad, y una plena participacion de los bienes, que espero, en breve, asegurará á todos los que han fijado su morada en esta República, EL RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ.

El Sr PARISH se embarcó ayer en el paquete ingles.

## Movimiento de la poblacion

SALIDAS.

Manuel Elavera, á los Montes
Gregorio Coffe, al Puerto Nuevo
José Antonio Romero, á San Nicolas
Juan Bautista Lahartaga, con un peon á Potosí
Josefa Lamas, con un hijo y dos sirvientes á Montevideo
Jose Pardo, á id
Antonio José Mella, á id,
Manuel Medriñana, y su hijo Carlos á Córdova.

## NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO LOS DIAS 29 Y 30.

*Parroquia de la Piedad.*
D. Juan Cruz Caceres, 38 años
D. Joaquin Antonio Martinez, 36 años
*Parroquia de Monserrat.*
D. Domingo Malavar, 50 años
Ruperta Pico, párvula
*Parroquia de la Concepcion,*
D. Nasario Casao, 50 años
D. Toribio Ponce, 25 años
*Parroquia de San Nicolas.*
Sebastiana Nogales, parvula
*Parroquia de San Telmo.*
Fructuoso de los Santos, parvulo
*Parroquia del Socorro.*
Segundo Reyes, parvulo
*Sagrario del Sud*
Juana Mata, 24 años parda
Agustin Irruti, 26 años remitido por el Comisario de la 3. Seccion
*Hospital General de Hombres.*
1 cadaver.
*Hospital General de Mugeres.*
1 cadaver.

## Precios del Trigo.

VENDIDO EL DIA 26 Y 27.

D. José Castaño, de Lobos, á D. Manuel Alvarez, (revendedor) 17 fanegas a 33 pesos.

D. Cayetano Muños, de Matanza, á D. Alejandro Ferran, (panadero) 10 á 34 p. 4 rs.

D. Pedro Cernadas, de Navarro, á D. Antonio Novela (harinero) 38 á 36

D. Justo Loiza, de Santos Lugares, á D. Antonio Novela, (harinero) 7 á 33 ps. 4 rs.

D. Nicolas Gonzalez de Moron, á D. Sebastian Lopez, (panadero) 5 á 30

D. Clemente Flores, del Monte Castro, á D. Sebastian Lopez, (acopiador) 8 á 30

D. José Luis Romero, de la Guardia del Monte, á D. Feliz Barrios, (revendedor) 28 a 30 ps. 4 rs.

D. Miguel Acevedo, de Lobos, á D. Pedro Gadea, (revendedor) 40 á 35 ps. 6 reales.

D. Miguel Garcia, de id. á D. Francisco Lebrero, (panadero) 60 á 36.

## Despacho de la Aduana.

Dia 29 y 30

202½ onzas de oro sellladas, 65 cuartorolas vino, 1120 patacones, 4 bocois rom.

*á D. Manuel Carreras, Universidad 103.*
50 rollos tabaco.

*á Dorr y Reincke, Paz 28.*
2 barriles aguardiente, 92 pares duelas.

*á Grogan y Peacock Reconquista 33*
55 cajones cohetes de la India, 59 id de té primera calidad, 4 fardos liencillo de 30 pulgadas, 1 id id de 29 id, 1 id id de 33 id 3 id id de 36 id, 7 id id de 28 id, 1 id id de 27 id, 1 cajon pañuelos negros de seda, 1 id id fulares de id, 1 id id de espumilla bordados de realce de un color, 90 piezas esteras de la india, 110 fardos liencillo de 37 28, 29, 30, 33, 34, y 36 pulgadas, 2 id lienzos blanco, 1 cajon pañuelos negros de seda, 6 id pañuelos de bolsillo de la india, 1 fardo brin angosto, 1 cajon pañuelos de espumilla de 7 cuartas bordados de color, 55 rollos esteras, 9 fardos pavilo americano, 3 cajones tabaco pasa, 38 bocois rom, 11 cuñetes tabaco pasa, 115 cajones te pólvora, 70 cajones cohetes de la India, 75 medios cajones id.

*á Lezica y hermanos, Biblioteca frente al 84.*
250 fanegas sal.

*á D. Joaquin A. Rivero, Belgrano 92.*
85 tercios yerba Parnaguá, 27 cestos id.

## MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin hamburgues George & August, capitan Wittrocke, procedente de Hamburgo, á consignacion de J. Klick—á dicho señor, 100 molles sal, 30 cajones cristales, 1 bocoy de cristales, 530 damajuanas vacias, 1 cajon efectos, 773 petacones, 250 pesos fuertes, 200 piezas de dos patacas moneda del Brasil.

Bergantin frances Martin Luther, de Montevideo el 28, en lastre á consignacion de los SS. Guerin Seris y Ca.

Bergantin ingles *George*, capitan Rethey, procedente de Liverpool, salió el 19 de Octubre, y de Montevideo el 28 del presente consignado á la órden—á J. C. Thompson, 405 cestos de papas y 2 barriles mercancías—á Plowes, Noble y Ca 6 fardos mercancías—á Pedro Alfaro, 1 cajon y 4 fardos efectos—á Alfredo Barber, 24 bocois ferreteria, 8 cajones, 30 atados azadas, 5 id palas—á Parlane M. Lister y Ca. 1 cajon y 8 fardos efectos—á E. S. Harvey, 50 canastos loza—á Brittain y Ca. 2 bocois ferreteria 100 barriles id, á P. R. 5 barriles, 21 cajon's y 7 bocois mercancias—á J. S. Lyons y Ca., 2 fardos y 20 canastos efectos—á Jorge Beley y Ca., 1 bocoy ferretería, 45 canastos loza, 11 bultos achas—á Rodger, Breed y Ca., 5 barriles mercancías, 45 cajones efectos, 49 barriles y 4 cuñetes efectos, 388 barras y 105 atados fierro, 2 cajones mercancías, 32 bultos, se ignora su contenido—á M'Crackan y Jamieson, 80 cajones y 1 fardo efectos—a la órden, 15 toneladas carbon y otras menudencias.

Goleta Concepcion de Corrientes, á D. Juan Bautista Ruvi—al mismo 169 tirantes, 260 palmas, 7 tercios yerba—á D. Martin Reganaga—5 petacones tabaco, 66 zuelas,—á D. José Miguel Wibelarrea, 2 petacones tabaco—á D. Tomas Rousse, 2,800 astas,

SALIDAS.

Goleta paquete Oriental *Flor del Rio*, para Montevideo.

## Avisos Nuevos.

## TEATRO.

Para el Viernes 3 se exhibirá una funcion lírica, en la que por primera vez se presentará el señor Luis Foresti recien llegado á esta capital. Los pormenores se publicarán mañana.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

*A beneficio de*

ANA CAMPOMANES,

Hoy Martes 31 del corriente, la compañia dramática del teatro principal egecutará la interesante comedia nueva titulada—

**Amalia,**

ó

*LA ILUSTRE CAMARERA.*

Y terminará la funcion con el divertido saynete—

*El Desgraciado fin de un pavo.*

A las 8½.

## Teatro del Parque.

FUNCION 9.ª

*Para el Jueves 2 de Febrero.*

**El buen Amante**

ó

***Los dos Billetes.***

Comedia nueva en 1 acto.—Danza pastoril, y el saynete de

LOS PALOS DESEADOS.

*Entrada 1 peso.—Asiento 1 peso.*

A las 6½

SE VENDE.

UN criado de veinte años de edad, sabe domar, enlazar, y todo trabajo de campo, se vende en 250 pesos, ó su equivalente en moneda corriente. El que lo quiera comprar vease con D. Gabino Lima que vive a ras del Hospicio. e 31 3p

EN VENTA,

UN hermoso terreno, aparente para recreo y cultivo, con frente á la calle principal de Barracas, y con mas de 440 varas de fondo. Podrá venderse en su totalidad ó en lotes como de veinte varas de frente. Los que quieran tratar por él, ocurrirán á casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Reconquista No. 50, quienes se hallan encargados de la venta. e 31

BARATILLO.

EN la calle de Potosí No. 127, de San Juan para el Mercado á la media cuadra hay de venta los renglones siguientes.

Yerba paraguaya á 2 ps. lib., id. Parnaguá de superior calidad á 7 rs. lib., tabaco de hoja colorado á 14 rs. lib., id. del Brasil negro picado superior á 2 ps. lib., cigarros correntinos á 14 rs. el ciento y a 7 por un real, chocolate superior á un peso lib., y otros varios renglones, como es un armazon con vidrieras y un mostrador, de buena construccion, propio para cualesquiera establecimiento decente, una bomba de cristal agradable para el adorno de una sala, una mesa de jacarandá con dos cajones y sus llaves de una construccion muy famosa con dos registros en secreto que nadie da con ellos sino le enseñan. e 13 3p

CRIADA EN VENTA,

EN la calle de la Paz No. 27, se vende una criada llamada Romana, sin vicios, sabe coser, planchar, lavar y cocinar, su precio diez onzas de oro, ó su equivalente en papel, se vende porque ella quiere salir. 1p

## ACEITE

REQUISIMO de Marsella, recien desembarcado, en canastitos de doce botellas grandes cada una, se vende en el almacen

**No. 7**

*Calle de la Reconquista.*

SE VENDE.

Una casa recien edificada y de bastante comodidad, situada en la calle del Temple al lado del No. 106, en la cera de la casa del señor general Viamont. Está resuelto su dueño á hacer el sacrificio de seis mil pesos del valor que le ha costado, pues resuelve ausentarse del pais. Quien guste tratar, puede verse con el mismo dueño en la espresada casa á toda hora. e 31 3g

AL PUBLICO.

EL ex-editor del Nuevo Tribuno ha cesado en la redaccion de su periódico á consecuencia de lo resuelto por el Superior Gobierno en su decreto publicado en el *Lucero* de ayer; y se hace un deber honorífico en tributar sus mas espresivas gracias á los señores subscriptores, que tanto le han favorecido, entre los cuales ha figurado como principal el mismo Superior Gobierno. rp

AVISO INTERESANTE.

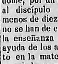

Zapatos y botas para hombre de todas clases, se encuentran de venta por menor y á precios cómodos en el almacen de muebles frente al Banco, calle de la Catedral No. 62. Igualmente un piano ingles de superior calidad, en rifa á 1 peso la cédula. e 31 3p

AVISO.

EL Contador Tenedor de libros y profesor, calle de la Catedral No. 116 en los altos, siempre se emplea a precios muy equitativos, en llevar cuentas al mes, establecer y tener libros de cualquier giro, arreglar escrituras, sacar balances de cualquier establecimiento, y hacer liquidaciones de compañias ó de testamentaria; se encarga de la correspondencia comercial en los idiomas frances y castellano, y de hacer ó traducir cualquier documento, sea para las administraciones ó los Tribunales; dá lecciones de idioma frances y de *Aritmética Mercantil* por principios y por fórmulas que se usan en los escritorios, y lecciones de *Teneduría de Libros* en partida doble, por un método sencillo que permite al discípulo principiar á practicarla en menos de diez lecciones, advirtiendo que no se han de confundir tales lecciones, con la enseñanza que se suministra solo con ayuda de los autores, y sin el conocimiento en la materia que dá una práctica larga y variada en su aplicacion. e 31 3p

PARA HAMBURGO.

El muy velero y de primera clase bergantin dinamarquez TEUTON, su capitan Bendixeu, tiene ya parte considerable de su cargamento contratado y será despachado con la mayor brevedad: está forrado y clavado en cobre y podrá admitir carga inmediatamente; tiene tambien escelentes comodidades para pasageros. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Lezica y hermanos, ó con

CARLOS R. HORNE,
*Corredor Marítimo*
e 31 Calle de la Piedad No. 88.

FOR HAMBURGH.

The first class fast sailing coppered and copper fastened Danish Brig TEUTON, captain Bendixen, has two thirds of her cargo engaged, commences loading immediately and will be despatched without delay. Can also accomodate passengers. For terms apply to her consignees Mrs. S. Lezica & Brothers, or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
e 31 3c. No. 88 Calle de la Piedad.

NOTICE.

THE public are informed that any outstanding debts or claims against British Brig HERCULES, her captain, officers, or crew must be presented for settlement to either the undersigned, or to captain Peile, on or before Thursday next 2d of February, as after that day they will not be attended to

CHARLES R. HORNE,
*Licensed ship Broker,*
e 31 No. 88 calle de la Piedad.

ADVERTENCIA!

SE previene al público que cualquiera demanda ó reclamo de la clase que fuere existentes contra el bergantin ingles *Hercules*, su capitan, ó tripulacion deberán ser presentados puntualmente para liquidacion, al capitan Peile, ó á el que subscribe hasta el dia Jueves 2 de Febrero entrante, porque pasada aquella fecha no serán atendidos

CARLOS R. HORNE,
*Corredor Marítimo,*
No. 88 calle de la Piedad.

SE DESEA CONCHAVAR,

UNA ama de leche, en la calle de Balcarce No. 107 darán razon. e 31 3p

AVISO.

VINO de Burdeos, clase superior de Montferrand del año 25, recien llegado en cajones y botellas grandes, se vende á precio muy equitativo por cajon ó por partida, siendo poco lo que queda. Para tratar y ver la calidad, dirigirse calle de la Catedral No. 116 en los altos. e 31 3p

LASTRE DE PIEDRA,

HAY de venta 30 toneladas en casa de Guerin hijo, Seris y Ca. calle de la Paz No. 18. e 31

STOUGHTON'S BITTERS

A few cases for sale at the Store No. 52 calle de la Paz. e 31 3c

## ALMANAQUE,

EFEMERIDES ASTRONOMICAS

Y

*GUIA DE FORASTEROS,*

PARA EL AÑO DE

**1832.**

Se halla de venta en todas las librerías.—Se compone de 36 páginas en 4.º

PRECIO, UN PESO.

## REMATE.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle del 25 de Mayo núm. 13.

Por órden del síndico del concurso de D. Juan Jeffries.

Hoy Martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán todos los efectos de dicha casa consistiendo de mesas de arrimo, id. de comedor, cómodas de caoba, cujas de varias clases, lavatorios, alfombras, esteras, sillas, espejos, cuadros loza, cristalee, vinos, licores, botellería y otras muchas cosas que se veran al tiempo de la venta.

POR MARTIN MARTINEZ

Calle de la Piedad No. 66.

Hoy Martes 31 de Enero se ha de vender á la mejor postura un numeroso surtido de líquido y comestibles con otros muchos artículos: su contenido es como sigue.

20 pipas vino dulce, 200 barricas de harina de N. A. fresca superior, 24 bocois caña de la Habana, 15 tercios yerba parnaguá, 40 cajones de arenques, 40 damajuanas miel de la Havana, 25 barriles de clavos, 4 cajones añil de la India, 400 arrobas azucar de la Havana, 70 cajones cigarros de id., 12 barricas de pescado en salmuera, 500 fanegas de sal blanca superior, 15 rollos estera de Esparto, cohetes de la India, té hyson, pimenton, coñac superior, ron de Francia, vino de Madera, velas de esperma, tabaco Virginia, jamones de id., ginebra en cuarterolas, aceite de ballena en barriles, juegos de café, cristalería labrada de todas clases, platos de loza orilla azul, palas surtidas, sartenes, ollas de diversos tamaños, escopetas y rifles, arpillerас, con otros varios artículos.

POR LOS MISMOS.

El Miercoles 1º. de Febrero en la calle de la Florida núm. 9 se ha de vender por cuenta de quien pertenezca un numeroso surtido de generos de todas clases: su contenido saldra el dia de la venta.

POR GIADAZ Y C.

Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy Martes 31 del corriente á la hora de costumbre se rematará un elegante surtido de efectos nobles propios para la estacion, cuyo por menor es el siguiente.

Irlandas y bretañas de hilo, zarazas de varios gustos, lienzería de algodon, paños finos, entrefinos y de la estrella, listados, bramantes, pañuelos de gacilla, brines finos blancos aplomados, vestidos de lino bordados de coco blancos finos, cambray de algodon, pañuelos de rebozo fleco de lana, tiradores de seda y de terciopelo, pañolería de algodon para manos, nanquines, pañuelos de coco guarda de colores, ropa hecha de varias clases, lanillas, peinetas de carey y de talco grandes y de rulos, floreros, pieles blancas y de colores de algodon, brines y lonas.

*Para almaceneros* Yerba parnagua, cla vos de comer y flor de id. almidon de trigo de N. A., caballas en barricas saladas, almendras, té perla, cigarros en cajones, jabon en id., ginebra en frasqueras, fariña, azucar en bolsas y otros efectos que se manifiestan al tiempo de la venta.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 36.

El Miercoles 1 de Febrero á las 11 de la mañana se rematarán por cuenta de quien pertenezca los siguientes artículos.

Cajas de fierro, calderas id., ollas id. ovaladas, bisagras grandes de puerta &c. *Igualmente*—Casrillos, pañuelos fleco de lana, pañuelos pintados de mano, hilo de carretel, id. sastre, id. madeja, cotonias pintadas, pieles blancas arrasadas y asargadas, listados, mahones, nanquines, lanillas de colores, prunelas, paños regulares, lacre colorado y negro, gazillas francesas, casinetas de merino, tijeras de trasquilar, cocos blancos, muselinas, id., bramantes regulares, lienzos id. con otros muchos efectos.

AVISO.

En la fábrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderán los sombreros con las rebajas siguientes:—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. d5 2mp

AVISO.

EN el almacen marítimo, calle del 25 de Mayo frente al No. 55, hay de venta los articulos siguientes á precios muy equitativos.

Lona de Rusia de la primera clase
Lona inglesa id. No. 1 á 7,
Brin ingles, jarcia, aceite de esperma
Carne y tocino de N. A.
Carne de la Banda Oriental
Galleta de N. A. y del pais
Bacalao, &a.

IGUALMENTE.

Una partida de remos de 10 á 24 pies, motones y cuadernales recien recibidos, alquitran de barniz, alquitran de N. A. y Suecia, brea, barniz, pintura, &a. e 4 tfc

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 184 en una carpinteria hay de venta unas persianas de tablillas, se hacen todas dimensiones p'. ventanas, puertas, y galerías p'. las personas que manden hacer. Se venden tambien marcos de puertas y ventanas solos, ó con sus correspondientes puertas y ventanas. e 2 1mp

SILLAS DE MONTAR A VENTA,

ACABAN de recibirse una partida de primera clase, en la calle del Perú No. 53. e 5 tfc

AVISO

SE hace saber al público que se acaban de armar dos BAÑOS mas en la Fonda de Fauuch, y que se hallan surtidos de agua fria y caliente desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Precios.—Por un baño caliente 7 ps. baño frio 5 pesos. e 12 1mc

OJO

*Se vende ó se cambia por efectos.*

Una quinta con diez cuadras de terreno, dividido entre alfalfas, y jardin. La casa es grande, y ofrece todas comodidades para una familia numerosa y respetable:—el jardin es grande, hermoso, y lleno de árboles frutales de la mejor clase de fruta. La situacion de la quinta es muy próxima al pueblo, y en el mejor parage que se puede desear. Las personas que deseen tratar por ella, ocurran al escritorio de Giadaz y Ca. e 23

UNA CHACRA SE VENDE,

DISTANTE como cinco á seis cuadras del pueblo de Quilmes, lindera con la de Cerantes, compuesta de lo siguiente:—

Dos cuadras de frente y dos de fondo con buena sanja, casa de media agua, con dos habitaciones de azotea, una cocina de paja y pozo de valde. La mayor parte del terreno está cubierto de monte de durazno todo de corte y muy cargada de fruta hermosa, álamos, &a. &a. Se venderá por dinero ó á cambio de frutos ó efectos. Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, están autorizados para tratar. e 24

INTERESANTE,

*A los Hacendados y Comerciantes.*

SE vende ó se alquila un saladero próximo al callejon de Ibañes, camino de la Costa, se halla listo para trabajar y tiene dentro de 3 á 400 fanegas de sal; hay en él ademas un horno de quemar ladrillo, y sesenta mil y mas ladrillos ya quemados y quince mil sin quemar. Tambien se matará por un tanto por cabeza. Ocúrrase al No. 200 calle de la Esmeralda. e 25 8v

SE VENDE,

UNA partida de cacao de Guayaquil de superior calidad, en casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. e 24 tfs

50$ REWARD,

ON the night of 23 ult; stolen or stray'd from the door of Mr. Kirk's Bakery, No. 31 calle 25 de Mayo, a mule and a horse: any person giving intelligence or returning said mule and horse at said Bakehouse will receive the above reward.

N. B. The said Bakehouse with or without its utensils to be let or sold. Apply to Mr. Kirk on the premises. e 28 3p

AVISO INTERESANTE.

EN la casa de remate de Medrano y Gonzalez se hallan de venta los efectos siguientes:

Paños finos y regulares, casimires apañados, bramantes de algodon, prunelas negras y azules, creas de hilo, pañuelos de varias clases, muselinas blancas, bretañas de Silicia, tiradores de hilo, lanillas negras, merinos de uno y dos anchos, carpetas de paño, hilo de ovillo, con otros muchos articulos. Mesas, cujas, sofaes, cómodas de ceoba, escritorios, mesas de comedor, cuadros dorados, espejos hermosos, quinqué de bronce, mesas redondas, tocadores juegos de café, cunas de alambre, tabaco negro, cigarros havanos, cominos, azafran, anis, oregano, alverjas secas; ocurrase a la casa de dichos Srs. calle de la Florida número 18.

AVISO.

EL gefe de Policía previene al público que lo que se dice en un aviso publicado en los periódicos sobre que se ha suspendido la rifa de las tres mesos, una cuja y veinte cuadros por su acuerdo á virtud de súplica del señor Cura de San José de Flores para hasta fines de este mes, es enteramente falso, pues ni dicho señor Cura ni nadie lo ha visto á este respecto; y en su consecuencia, ordena en esta fecha al interesado, que indefectiblemente se realice la precitada rifa para el dia que ha señalado, ó devuelva el dinero que haya recibido.—Buenos Ayres Enero 25 de 1832.

AVISO.

EL que quiera hacerse de una buena finca, situada en un parage principal de esta ciudad, ocurra á Lavalle y Macome, No. 36 calle de Potosí. e 23

AGUA DE COLONIA,

SE vende una partida de superior calidad en casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. e 23 tfs

SE NECESITAN DOS CONCHAVADAS,

UNA para la cocina y otra para el servicio de adentro. En esta imprenta daran razon. e 26 tfc

LASTRE DE PIEDRA,

SE venden 80 toneladas: ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca.. calle de la Paz No. 18. e 26 tfs

SE NEESITA,

UN buen cocinero para una casa de familia, calle de la Biblioteca frente al No. 84. e 28 3p

AVISO.

SE precisa un quintero casado, ó soltero para cuidar una quinta, en la calle de Barracas, que sea hombre hábil en su trabajo, de conocida conducta, dando fiador de su persona. Puede ocurrir á la calle de la Victoria entre el No. 12 y 14 que encontrará con quien tratar. e 28 3p

AVISO.

EN la esquina pulpería calle de la Libertad No. 92, hay una partida de semilla de alfalfa en venta á precio sumamente equitativo. e 28 3p

NATURAL HISTORY.

A beautiful collection of birds, lately arrived from Corrientes, is offered for sale, in calle de Cuyo No. 66, where it can be seen every day between 4 and 6 o'clock in the evening: likewisey an assortment of seeds of Paraná, and Corrientes plants, arbucles &c. Lessons in the Spanish, Italian, and French languages will be given in the same house. e 28 3p

AVISO.

EL que firma profesor dentista de Londres y aprobado por el Tribunal de Medicina de esta ciudad, tiene el honor de avisar al público que cediendo á los deseos de varias personas, que han sentido la utilidad de su modo de operar, ha recomenzado sus trabajos. Su metodo es nuevo y recientemente conocido aun en Europa. Para probar la utilidad de este nuevo método, bastará solo decir, que sin necesidad de muelles, alambres, &a. (escepto en los casos raros) pondrá una dentadura tal cual la natural, y de consiguiente capaz de desempeñar todas las funciones de esta. El se compromete á hacer los dientes y tambien está pronto á hacer ver la utilidad de este sistema á las personas que tengan la bondad de concurrir á su casa calle de la Victoria No. 148.

e 30 6p *Santiago Union Rowley.*

AVISO.

QUIEN quiera conchavar á una señora para planchar ropa ó cuidar niños, ó para cocinar, para cuidar hombres solos, dando fiador abonado de su conducta, puede ocurrir á la calle de Suypacha No. 265, de San Miguel cuadra y media para el campo, e 30 3p

# AL PUBLICO.

EL señor ZUDERELL, calígrafo de Paris, dará una prueba de la certeza y ventaja de su nuevo método de caligrafia, manifestando con sumo placer la forma de letra que tienen sus discípulos, y que han adquirido en las ocho lecciones que ha invertido para perfeccionarla. Así mismo ofrece enseñar en una hora á tarjar las plumas con un simple corta-pluma, sin auxilio de ningun instrumento mecánico, aun cuando no hayan jamas cortado una pluma; advirtiendo que el corte será adaptado á la forma de la letra de la persona que quiera aprender. Vive en la calle de la Paz, Fonda de la Paz No. 39. e 30 3p

FOR SALE,

AT No. 41½ calle de la Piedad a few barrels Ale and Cider just, received and in good order. e 30 3c

PASTO SECO.

LA persona que guste comprarlo de este año, limpio y de buena calidad, por toneladas ó medias toneladas, bien sea puesto en esta ciudad ó en el lugar de la parva distante como legua y media de la misma, ocurra á la calle de la Plata número 120. e 30 3p

AVISO GENERAL,

EN la casa No. 139½ calle del Temple, hay cebollas para vender al menudeo, por mayor, siempre con equidad. e30 3p

*SE VENDE,*

UNA pulperia con sus habeses, es de poco principal y se venderá acomodada. Ocurrase para tratar á la misma pulperia calle de Méjico No. 14 del hospital de Betlen 1½ cuadra para el rio. e 30 3p.

HAY A VENTA,

EN casa de Basavilbaso, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo:—

100 fardos lienzos americanos, cotonías zarazas, y listados
100 barricas harina
200 id. galleta de diferentes clases
100 medios barriles caballa
150 barriles alquitran
50 medios bocois cristalería
77 balas tabaco de Virginia y Kentucky
2 cajones efectos para librería, con papel de carta y otras clases, plumas tinteros, arenilleros, obleas, pizarras, &a.
1 fardo paño azul
Vestidos de espumilla y cinta de liston
1 cajon peinetas
2 id. pañuelos de seda
7 id. sombreros blancos superiores
30 id. té de diferentes calidades
1 id. botones negros de seda
20 id. tinta negra y encarnada
248 canastitos
12 docenas baldes azules con arcos de fierro
1 cajon jabon de olor
Cigarros havanos
Una mesa elegante con piedra de mármol.
Dos costureros
Un cajon botas y zapatos abotinados, e 10 tfc

AVISO AL PUBLICO.

POR Superior disposicion y en las tardes de los dias que se espresarán se han de rematar á la puerta de la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, las fincas siguientes.

*Para el 30.*

La casa No. 176 y 200 calle de la Piedad, cuartel No. 12, con 16 varas de frente al Norte, y 21½ de fondo que corren al Sud con inclusion de las cargas avaluada en 33473 ps. 1 rs.

*Para el 31.*

La casa No. 202, cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de 7½ varas de frente al Norte con inclusion de las cargas, y 21 de fondo que corren al Sud, avaluada en 13068 ps. 4 rs.

*Para el primero de Febrero.*

La casa No. 204, cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de 7½ varas de frente al Norte con inclusion de las cargas y 21 varas de fondo que corren al Sud, tasada en 13274 ps. 2 rs.

*Para el 3.*

La casa No. 206, cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de 7½ varas de frente al Norte con inclusion de las cargas, y 21 varas de fondo que corren al Sud avaluada en 13343 ps. 1 real.

*Para el 4.*

La casa No. 208 cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de 7½ varas de frente al Norte con inclusion de las cargas y 21 varas de fondo que corren al Sud, tasada en 14286 ps.

*Para el 6.*

La casa No. 210, cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de 7½ varas de frente al Norte con inclusion de las cargas, y 21 varas de fondo al Sud, avaluada en 15052 ps. 2 rs.

*Para el 7.*

La casa No. 218 y 220, cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de 14¼ varas de frente al Norte, con inclusion de las cargas, advirtiendose que á las once varas se encuentra un martillo en dicho frente de 3¼ varas y 7 de fondo, avaluada en 15958 ps. 1½ real.

Las personas que interesen, podrán enterarse de los tasaciones que existen en la oficina, con prevencion que verificados los remates, se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.—Buenos Ayres, Enero 20 de 1832.

e 21 SARMIENTO.

HAY A VENTA,

EN casa de Juan Echemburg y Ca., calle de la Reconquista No. 14.

Ginebra de N. A. en pipas y medias id.
Ginebron, y almidon de N. A. de trigo
Sillas americanas, pinturas, y cristales
Avalorios, espejos de varias clases
Paños, casimires, cintas de hilo
Camisas de hilo, un surtido de ollas de fierro y otros varios artículos. e 2l

SE VENDE,

UNA esquina con un corto principal, calle de la Victoria No. 127, á las cinco cuadras. Veanse con el dueño, que vive en la misma casa. e 26 8p

*AVISO.*

DASE noticia al público como en los dias 1, 3, y 4 del mes de Febrero entrante, se han de hacer almonedas y remate de en quien mas diere á dinero de contado en los portales de la casa de Justicia, de una chacra situada en el Arroyo de las Piedras, á ombú de Maciel, en los Quilmes, compuesta de 800 varas de frente al Este, y 3500 de fondo; 1330 ovejas, 144 corderos y algunos fragmentos de corral; tasado todo en 8397 pesos 4 reales.—Buenos Ayres Enero 28 de 1832. e 30 3p

SE VENDE,

UNA criada jóven de 22 años de edad, sana, sin vicios ningunos, buena lavandera, planchadora, costurera y cocina regularmente, sabe todo servicio de mano, y está recien venida de Córdoba, vendiéndose solo porque ella así lo pide. En la calle de la Esmeralda en la casa que sigue al No. 32 se encuentra su dueño adonde pueden ocurrir las personas que deseen comprarla. e 30 3p

FOR SALE,

A house situated, in the calle de Tucuman No. 23: any person wishing to purchase will apply either to Monsr. Ristorini calle de la Florida número 67 or to Mr. Hayton calle de Cangallo No. 62. e 3

SE VENDE,

Una casa en la calle de Tucuman No. 23. La persona que se interese en comprarla, ocurra á casa del señor Ristorini calle de la Florida No. 67, ó en casa del señor Hayton calle de Cangallo No. 62. e 3

AVISO.

Se alquila, se vende ó se cambia por alguna posesion de campo, la hermosa casa sita en la calle de la Reconquista No 221. Es casa nueva con altos, y tiene un almacen espacioso. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir para tratar á la calle de la Piedad No. 90 ó á la calle de Belgrano No. 14. e 21 13s

*AVISO.*

Se vende una casa por el barrio del Socorro, en la calle de Talcahuano, de las cinco esquinas una cuadra para el Oeste, doblando para el Sud media cuadra, frente á la casa de D. Francisco A medía, edificada en terreno de 20 varas de frente, y 59 de fondo, tiene seis piezas habitables recien compuestas y con buen jardin, con toda clase de árboles frutales. El que se interese por ella, ocurra á casa de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista No. 63. e 23

SE VENDE,

En la calle del Cerrito No. 227, una casa con treinta y cinco varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sud á la calle del Cerrito, tiene cinco cuartos con patios, cocina y 6 cuartos con estufas al lado de la calle del Temple al Norte con una esquina propia para una pulperia con mostrador y armazon, adentro una casa hermosa con una sala y 3 aposentos empapelada y con cielo-razo con puertas de vidriera y alacenas de vidrieras, con una araña en la misma sala y una estufa tambien, y afuera un parral arriba de la puerta y ventanas, un comedor, otro cuarto para criados y cocina, algibe hermoso en el mismo patio, una huerta con árboles frutales;—una panaderia y todo material para amazar, con dos patios, con un pozo de valde en la misma: está tasado en cuarenta mil pesos, pero en treinta mil ps. se vende. Adentro vive el dueño quien dará razon. e 16 3mc

SE VENDE.

Una casa esquina con dos trastiendas, y cinco cuartos de alquiler á la calle con sus correspondientes aposentos, cocina y corral. El que quiera comprar, ocurra al No 104 calle de la Esmeralda.

*** Cada cuarto se vende separadamente si se quiere. e 28 3p

RIFA.

CON intervencion de la Policía, se rifará un libro de cien retratos grabados de los españoles ilustres, y un epitome de sus vidas: se rifa en 500 pesos, y los boletos se hallan de venta en la litografia del Estado, calle del 25 de Mayo número 110, donde se podrán ver. Precio de cada cédula 5 ps. e 23 tfs

AVISO.

HARINA de Norte América de la última cosecha y de superior calidad, se vende en casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. e 24 tfs

SIRVIENTES,

SE necesita uno para cocinero de una casa de poca familia, y una muger para lo interior: si fuesen libres se les pagará bien, si esclavos, se les hará partidos ventajosos para su libertad, y si es matrimonio se recibirá con preferencia, en la calle de Suypacha No. 8 darán razon de quien los precisa. e 28 3p

*English Saddles for Sale.*

JUST received a few English choice ones, at the calle del Perú No. 53. e 5 tfc

*Gran Baratillo de bebidas superiores.*

EN el almacen calle de Potosí No. 58, hay de venta lo siguiente:

Vino carlon superior . . . . á 20 rs. frasco.
Caña de la Habana . . . . . á 22 " "
Id. del Brasil . . . . . . . . á 20 " "
Vino blanco seco, á 3 pesos 4 " "
Id. de Malaga . . . á 3 pesos 4 " "
Aguardiente de España de 33 grados á 6 ps. "
Ginebra de Holanda á 3 ps. 4 " "
Aceyte frances superior á 3 ps. 4 rs. bot.

☞En el mismo almacen, hay una partida de manteca fresca recien llegada en cuñetes que se venderá por mayor y menor por cuñetes á 2 ps. libra y al menudeo á 18 rs. libra, y otros muchos renglones á precios equitativos. e 30 8p

SE VENDE,

EL almacen que está situado en la calle de las Piedras puerta No. 83, está una cuadra del Mercado principal para el campo, tiene poco principal, de bastante comodidad hasta para poner pulpería, separado del almacen de loza y dos viviendas con ventana á la calle para vivir, ascadas, tiene un corral para poner leña de rama que caben de ochenta á noventa pesos, hace esquina, está contratada la casa, y falta algun tiempo para cumplir la contrata; el alquiler es sumamente bajo. El que se interese por él, puede ocurrir al mismo almacen que es adonde vive el dueño.

e 30 3p